

**SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO, SEGURIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN FEDERAL DEL TRABAJO**  
Dirección de Políticas y Evaluación de Inspección  
Oficio No. 210/DGIFT/ /2007

0953



SECRETARÍA  
DEL TRABAJO Y  
PREVISIÓN SOCIAL



México, D.F., 5 de octubre de 2007.

**DR. SERGIO ALBERTO ROBLES GARZA**

Subsecretario de Protección Civil  
del Estado de Coahuila  
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 540, fracción IV de la Ley Federal del Trabajo, 161 segundo párrafo del Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo y de conformidad con el Acuerdo por el que se da a conocer el dictamen técnico, emitido por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A. C., sobre las condiciones de seguridad y salud que prevalecen en la mina Pasta de Conchos, ubicada en San Juan de Sabinas, Coahuila, por este conducto me permito notificar a usted dicho Acuerdo (autógrafo), el dictamen técnico en copia certificada, un disco en formato CD que contiene el soporte documental respectivo y quince discos en formato DVD con las grabaciones del interior de la mina, para los efectos legales procedentes, previstos en los artículos, 11, 30, 31 de la Ley de Protección Civil para el estado de Coahuila de Zaragoza, 43 de la Ley Minera y 69 de su Reglamento.

Sin más por el momento, reitero a usted mi consideración y respeto.

Atentamente,  
El Director General

**DR. ALEJANDRO ROMERO GUDIÑO**

- C.c.p.
- Lic. Javier Lozano Alarcón, Secretario del Trabajo y Previsión Social, Presente.
  - Dr. Álvaro Castro Estrada, Subsecretario del Trabajo, Seguridad y Previsión Social, Presente.
  - Lic. Diódoro José Siller Argüello, Titular del Órgano Interno de Control en la STPS, Presente.
  - Lic. Fausto Destenave Huri, Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Gobierno del Estado de Coahuila, Presente.
  - Lic. José Luis Novales Arellano, Titular de la Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo, Presente.
  - Lic. Eduardo Andrade Salaverría, Director General de Asuntos Jurídicos, Presente.
  - Lic. José Ignacio Villanueva Lagar, Director General de Seguridad y Salud en el Trabajo, Presente.
  - Lic. Manuel de Jesús Hernández Rocha, Delegado Federal del Trabajo en Coahuila, Presente.
  - Lic. Roberto Albor Estrada, Director de Políticas y Evaluación de Inspección, Presente.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN  
CIVIL DEL ESTADO

**RECIBIDO**

08 OCT 2007

HORA: 10:00 COAHUILA RECIBIO: *Robles*



DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN FEDERAL DEL TRABAJO.  
 SECCION DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y PROGRAMAS.  
 MESA SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y AVENIMIENTO.  
 NÚMERO DE OFICIO DEPARTAMENTO INSPECTIVO DEL VALLE DE MÉXICO.  
 EXPEDIENTE 086//2007  
 ASUNTO: NOTIFICACIÓN.

En el Municipio Saltillo Estado de Coahuila, siendo las 10:00 horas del día 8 de octubre del año 2007, los suscritos Inspectores Federales del Trabajo CC. Artemio Teófilo González Rosas y Bruno Franco Pérez, constituido en el domicilio ubicado en Blvd. Luis Echeverría Álvarez No. 5402-1, Colonia Centro Metropolitano, Municipio Saltillo, C. P. 25050, Estado de Coahuila, en los términos que señalan los artículos 6º, Fracción VIII; 8º Fracción XII del Reglamento General para la Inspección y Aplicación de Sanciones por Violaciones a la Legislación Laboral; 28, 35 Fracción I, 36 y 39 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; a fin de que se notifique al **Dr. Sergio Alberto Robles Garza**, Subsecretario de Protección Civil, el ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL FORO CONSULTIVO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, A. C. sobre las condiciones de Seguridad y Salud que prevalecen en la mina Pasta de Conchos, ubicada en San Juan de Sabinas, Coahuila, así como el propio dictamen, a través del oficio número 210/DGIFT/0953/2007, así como sus anexos, consistente en 27 fojas útiles, con la firma autógrafa del Dr. Alejandro Romero Gudiño, Director General de Inspección Federal del Trabajo, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. -----

y NO estando presente, comparece al efecto el (la) C. Nora Guadalupe Fuentes Galindo, quien previo requerimiento del inspector actuante se identificó con Credencial IFE NE 00000 2347297

le hago entrega del **acuerdo** antes citado y dijo: Recibo de Conformidad  
los documentos

NOTIFICÓ:  
 EL INSPECTOR FEDERAL DEL TRABAJO.

NOMBRE: ARTEMIO TEOFILO GONZALEZ ROSAS

C. BRUNO FRANCO PEREZ

FIRMA

RECIBO EN ESTE MOMENTO EL ACUERDO MENCIONADO EN LA PRESENTE CÉDULA DE NOTIFICACIÓN, ASÍ COMO COPIA DE ESTA ÚLTIMA CON FIRMA AUTÓGRAFA.

NOMBRE: Nora Guadalupe Fuentes Galindo

FIRMA

A-8bis